

PERÚ TIENE EL MEJOR MARCO REGULATORIO A NIVEL DE LA REGIÓN

El Perú se ubicó en el primer lugar entre los países más preparados en términos legales y regulatorios a nivel de América Latina y el Caribe, según un informe publicado por la revista The Economist en diciembre de 2009.



Perú alcanzó una puntuación de 66.7%, seguido por Chile con 61.1%, Costa Rica (50%), México (50%) y Brasil (47.2%).

El informe -preparado por Economist Intelligence Unit por encargo del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) y el Programa para la Promoción de Asociaciones Público Privada (APP)- determina el índice APP que mide la capacidad y adecuación de los países para la implementación y desarrollo de estas asociaciones que buscan la reducción de la brecha de infraestructura.

De igual modo, obtuvo una destacada posición en ítems como evaluación de la madurez operacional (capacidad del gobierno para observar leyes y reglamentos para concesiones y el número y la tasa de éxito de proyectos previos), clima de inversiones (ambientes político, social y comercial para la inversión privada) y las facilidades financieras para financiar infraestructura.